

SUBZIRKO



SUBZIRKO

Excavaciones del pasado y presente

Galia Arriagada Reyes

Sub Zirco, destinos bajo tierra (2007) es una obra memorable, por un lado, es el resultado creativo de la primera generación egresada del Circo del Mundo Chile, a su vez, pasa a ser el montaje inaugural de la única escuela profesional de circo contemporáneo en el país, en otras palabras, se convierte en un hito para la educación y el arte circense local, por lo mismo es recordada con hartito cariño. Circuló tanto por Chile como en el extranjero (Argentina, Brasil y Perú), incluso fue parte de la cartelera del Festival Internacional Santiago a Mil 2008. Después de doce años, será reestrenada en la Sala Principal del Centro Cultural Matucana 100.

Álvaro Morales fue el artista invitado por Alejandra Jiménez para la dirección del egreso, cada generación de estudiantes trabaja la creación final con un profesional externo al Circo del Mundo, un rito que todavía se mantiene. Los intérpretes eran: Amanda Wilson, Daniela Oyanedel, Daniela Torreblanca, Salvador Abarca y Soraya Sepúlveda, quienes estaban finalizando su formación en la Escuela Circo del Mundo Chile. La investigación estaba dirigida hacia las ciudades mineras del siglo XX, para Álvaro la creación transmite “la pobreza, el sacrificio, el trabajo duro, el riesgo de la muerte, el amor, el dinero, el alcohol, los mitos, etc.”, reflejado en las múltiples escenas que hacen un recorrido en la vida obrera. Desde el principio, la obra introduce al espectador en el contexto minero a través de las diferentes técnicas circenses como la rueda alemana, la destreza aérea y el equilibrio de manos, al igual que la esencia teatral en la poética de las imágenes, la atmósfera sonora, la gestualidad de los artistas, el vestuario de aquella época remota, la iluminación

de colores siena, y de manera sobresaliente, el teatro de sombras, este recurso suma una profundidad escénica y a la vez permite guiarnos por distintas historias.

El elenco tenía la inquietud por hablar de las mujeres del mundo minero, lo cual fue un desafío ya que en el siglo XIX y XX solo los hombres podían trabajar en las mineras, en ese tiempo las mujeres eran relegadas a labores domésticas o clandestinas.

Las empresas mineras decretaron una asignación familiar para quienes contrajeran matrimonio, es decir, quienes estuvieran casados y formaran una familia recibían un bono, una especie de salario mínimo, por lo que muchas mujeres se casaban como una medida de seguridad material, aunque fuese una cifra baja de dinero, corriendo el riesgo de ser víctimas de agresión intrafamiliar. Según el estudio de cuatro profesionales de las ciencias sociales, plasmado en el libro Disciplina y desacato (1995), exponen que se “ha ignorado las experiencias de mujeres en las comunidades mineras”, ya que la historia de Chile focaliza el interés en la masculinidad o la hombría que representa la figura del minero, por este motivo ellas muestran cómo fue la vida de las mujeres en el Teniente, una minera carbonífera al sur de Chile. Hay una distinción en los roles de la mujer, la casada que se subordina al hogar y tiene algunos trabajos informales en cuanto al lavado o planchado a pedido, la venta de pan, en general cualquier labor remunerada que se realice al interior de su casa, por otra parte, la soltera podía optar en prostituirse sin trabajar necesariamente en un burdel, sino, haciendo un contrato sexual





a cambio de dinero o bienes, en otros casos, eran sirvientas de alguna familia adinerada; ambas vías, la mujer casada o soltera, recurrían a alternativas económicas limitadas, ya que el Estado impedía el acceso a un trabajo oficial. Retomando la obra, se manifiestan las trabajadoras domésticas y sexuales, donde la tela aérea es una pieza simbólica, puede ser la extensión del género de un lavadero, o un juego de sensualidad dentro de un prostíbulo, por ende, la tela es utilizada como un signo escénico relevante, porque es parte de la interpretación de la artista circense, no es una mera herramienta, sino que cobra sentido como objeto del personaje. Cabe destacar que la viudez era algo habitual en las comunidades mineras, situación que fue representada en *Sub Zircó*, a partir de una escena sobre cuatro viudas que personifican el duelo y la tristeza, el elenco recuerda a modo de anécdota que el público reaccionaba con elogios, de manera que, la obra logra generar un vínculo emocional y esa cualidad se debe al integrar la actuación o el lenguaje teatral al circo.

En resumen, las mujeres vivían en una sociedad extremadamente machista y han sido anónimas o desconocidas para la historia del país, mientras que abundan los archivos fotográficos y fuentes bibliográficas de la identidad masculina en el campo minero, por consiguiente, los arquetipos femeninos exhibidos en la obra son coherentes a la realidad minera, encasilladas a roles determinados a causa de las normas sociales y laborales regidas por la Constitución de 1833.

Los mineros eran sometidos a extensas jornadas laborales, a veces de 12 horas diarias, bajo pésimas condiciones de trabajo, expuestos a: minerales tóxicos que empeoraban su salud, al riesgo de derrumbes, la posibilidad de morir al interior de la mina, la alta temperatura bajo tierra, entre otras complicaciones. Esto desencadenó la llamada “cuestión social” en Chile, manifestaciones públicas por parte de organizaciones obreras en contra de la explotación laboral, Los obreros recibían salarios bajos, o estaban obligados al sistema de pago por fichas que eran intercambiadas en los almacenes de los mismos dueños de la minera, así también, otras demandas eran el acceso a la educación ya que la mayoría era una población analfabeta, también exigían mejores viviendas, debido al hacinamiento y la insalubridad de los conventillos. Entre 1890 y 1920 surgieron las rebeliones en las mineras del salitre, cobre y la plata, consistían en huelgas, algunas fueron: la Huelga general de los obreros salitreños de Tarapacá (1890), la Huelga en Lota (1902), la Huelga en el Teniente (1911), entre otras. En respuesta a las manifestaciones sociales, las empresas mineras desplegaron opresión policial, e incluso militar, tal como sucedió con la matanza de la Escuela Santa María de Iquique. A pesar de ser una época de bastante violencia y represión, los obreros formaron sindicatos y dieron inicio al activismo político en el país, ellos fueron los primeros movilizarse en base a demandas socioeconómicas.



Si bien Sub Zirco no traza un discurso anticapitalista en torno a la resistencia política de los mineros, sí muestra las secuelas de una dominación autoritaria y abusiva, se enfatiza continuamente la explotación laboral, recordándonos que el minero trabaja una jornada excesiva, de forma sacrificada entonces, el tinte político se revela en la denuncia de una economía capitalista que generaba riquezas a costa de su mano de obra. La misma situación se repite hoy en día en los centros comerciales, obligan a sus funcionarios a trabajar jornadas completas de diez horas para satisfacer el consumismo y asegurar ventas diarias, o sea, las transnacionales se comportan del mismo modo que los dueños de las antiguas mineras, alcanzan sumas millonarias y pagan sueldos a bajo costo. Hoy, las demandas laborales apelan al salario, horario y la falta de paridad, los mismos motivos de las huelgas proletarias liderada por los mineros en el siglo XX. El “estallido social” del 18 de octubre del 2019, produjo una serie de huelgas y paralizaciones, una de las razones, fue la injusticia del sistema laboral que beneficia a un monopolio de empresarios, cada vez hay más estudios de los porcentajes de ganancia versus los sueldos mínimos que resultan en una brecha de clases.

En efecto, Sub Zirco posibilita una lectura del trabajo actual que funciona en códigos neoliberales, así lo reafirma el director Álvaro Morales, frente a la pregunta sobre la conexión entre la obra y la contingencia nacional, él dice: “se está hablando de un tema de desigualdad, de opresión y de explotación”. En contraste, también existen otras perspectivas de la realidad minera que aligeran la carga de una crítica social indiscutible, me refiero a escenas como el personaje del “borrachito”, el amor de una pareja y de manera surrealista el mito del Alicanto, se trata de una creencia nortina, el avistamiento de un ave que genera fortuna y riquezas para quién logre verlo, representado a través del trapezio por Daniela Torreblanca, ella es la única artista del elenco

original que será parte del reestreno de la obra, además de ser actualmente docente y coordinadora académica de la Escuela de Circo Mundo Chile. Por lo visto, Sub Zirco se complementa de relatos cómicos, fantasía gracias al mito, siendo un ángulo más amable y que relajan al espectador, asimismo le dan un respiro a la obra.

El descontento social es una problemática que nos aqueja a nivel nacional, se cumplirán seis meses de protestas sociales y el Estado no ha regulado ni ha resuelto ninguna de las peticiones ciudadanas, por otra parte, el Plebiscito Constituyente fue aplazado al domingo 25 octubre debido a la actual pandemia COVID-19. Quisiera ahondar en la política chilena, en relación a la relevancia de una Constitución plurinacional, ya que la temática minera está ligada a la Constitución de 1833 y hoy nosotros estamos sujetos a la Constitución de 1980, ambos decretos son similares, fueron creadas por dictadores (la primera bajo los ideales de Diego Portales, y la segunda de Augusto Pinochet), fueron impuestas en pleno período de inestabilidad, privilegian a un sector reducido del país, estableciendo una conducta patriarcal y capitalista. En el siglo XIX, la industria minera se convirtió en el motor económico del país, por lo mismo, la Constitución de 1833 instauró la exportación minera como una fuente de riquezas que permitiera legalmente tener una mano de obra barata y obtener fortunas en base a la explotación laboral. Mientras que, en 1980, se privatizó gran parte de nuestra economía con el objetivo de lucrar, donde se responsabiliza a la clase media y baja de sostener una dinámica piramidal, que nuevamente apunta a la repartición de ganancias entre el Estado y los empresarios del país. Otro punto en común, es el uso de fuerzas policiales y militares para reprimir a la sociedad en caso de manifestaciones en contra del gobierno o de sus respectivos lugares de trabajo, antiguamente las empresas mineras tenían la facultad de disolver las huelgas mediante medidas violentas respaldadas por militares y lo mismo



ocurre en el presente cuando se concentran marchas en la Alameda, se agrupa una masa de gente en Plaza Dignidad, etc. La única ventaja que tenemos hoy, es la denuncia y circulación directa respecto a la violencia de Carabineros o militares, por medio de las redes sociales, así también poder apelar a los Derechos Humanos.

En conclusión, son contextos idénticos en distintas temporalidades, la clase alta del siglo XXI es el símil de la oligarquía predominante del siglo XIX y XX, tienen el apoyo del Estado y militares para mantener a la sociedad subordinada, cito a Gabriel Salazar: “esa oligarquía no podía permitir, bajo ningún motivo, que los rotos se tomaran las fuerzas de las riquezas y las ciudades que las administraban”, sin duda, el despliegue policial y militar en la Zona Cero de Santiago y en otras regiones del país están a favor de la clase alta, por ejemplo Carabineros protege las conocidas “marchas” del desapruebo, en cambio, frente a las movilizaciones masivas, lanza gases tóxicos, a veces atacan a personas que ni siquiera están adheridas a las protestas, han ejercido violación sexual a mujeres y disidencias sexuales, agreden físicamente a los manifestantes, etc. Es cierto que Sub Zirco presenta la sociedad minera sin visibilizar lo anterior, sin embargo, cabe señalar que las obras escénicas son detonantes para plantear reflexiones e ideas. Desde mi punto de vista, si será reestrenada este año, hay que situarla en la contingencia, ver cómo el circo puede abrir reflexiones sobre una futura Constitución que tenga un origen democrático, para evitar las mismas desigualdades y abusos que vivió la comunidad minera, y que vivimos hoy lamentablemente.



En síntesis, Sub Zirco, destinos bajo tierra es una obra que contiene una intención feminista en visibilizar a las mujeres que formaron parte del mundo minero, segundo, una crítica sociopolítica al sistema capitalista que apunta a la explotación laboral, finalmente, la pregunta actual por una nueva Constitución, en vista a los acontecimientos sociales que forman un puente temporal entre el siglo XIX y el presente. Para terminar, los invito a presenciar este hermoso montaje, esta vez, con una función en sala, un elenco nuevo y algunos cambios en el diseño escénico. El espectáculo los transportará al pasado, un túnel los guiará a relatos de pueblos mineros nortinos y sureños, podrán visualizar el imaginario literario de Sub Terra y reencontrarse con un fragmento de la historia chilena a través de una propuesta circense y teatral que nos adentra a las entrañas de la tierra.



BIBLIOGRAFÍA



Memoria Chilena, en: <http://www.memoriachilena.gob.cl/>

Morales, Álvaro. Entrevista vía correo electrónico, 5 de abril del 2020.

Salazar, Gabriel. Movimientos sociales en Chile, Santiago: Uqbar Editores, 2012.

Torreblanca, Daniela. Entrevista vía correo electrónico, 6 de abril 2020.

Videoteca Patrimonial Circo del Mundo Chile, Sub Zirco destinos bajo Tierra (2008) y Making off Subzirco (2008), en: https://www.youtube.com/channel/UC0X_T7WFb_nT4wjGbq4D3VA/videos

VVAA. Disciplina y desacato, construcción de identidad en Chile, siglos XIX y XX, Santiago: coedición Sur/CEDEM, 1995.